



CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO proyectos K121 VET Y K131 HED

Programa de movilidad europea Erasmus+ en el IES Luis Buñuel. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Grado Medio y Superior Curso 2025/26

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El alumnado deberá tener la nacionalidad española o ser nacional de un país de la Unión Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía o tener el permiso de residencia permanente (o bien estar en posesión de un permiso de residencia válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

EQUIDAD E INCLUSIÓN: , (máximo 2 puntos)

(hasta 1p) Ser beneficiarios de la beca MEC (aportar resolución) en función de la proporcionalidad de la cantidad de la beca se asigna la puntuación
(hasta 1p) pertenecientes a entornos desfavorecidos y/o origen inmigrante en periodo de adaptación al España (aportar informe social, sentencia, etc)
(hasta 1p) alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE, aportar dictamen del Servicio Provincial de Educación)
(hasta 1p) tener reconocida una discapacidad o cualquier otra condición de salud debidamente justificada

IDONEIDAD DEL SOLICITANTE (máximo 2 puntos).

El equipo docente del curso anterior, valorará a los candidatos.

(La asignación inferior a 1 punto en este apartado implica que el o la estudiante queda excluido del Programa). Los criterios a tener en cuenta serán:

Asistencia a clase

Trabajo dentro y fuera del aula

Capacidad de adaptarse a un entorno laboral

Enfrentarse a situaciones nuevas

Resolución de problemas

Trabajo en equipo

Iniciativa personal

Madurez, compromiso y responsabilidad

(Si al menos dos docentes consideran que una persona no es idónea, la puntuación en este apartado será 0).

(Se podrá realizar un cuestionario de idoneidad de participación).

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (hasta 3 puntos).

Requisito valorado por el profesorado del centro en caso de no poseer acreditación oficial. Se valorará si es conveniente realizar a todos los alumnos interesados una prueba.

Baremo:

A1 Iniciación 0 punto.

A2 Básico 1 punto. GRADUADO en ESO.

B1 Intermedio 2 puntos.

B2 Intermedio Avanzado 2,5 puntos.

C1y C2 Avanzado 3 puntos.

Pertenecer al programa bilingüe 1 punto SIEMPRE Y CUANDO LA LENGUA OFICIAL DEL PAIS DEL DESTINO SEA EL INGLÉS.

EXPEDIENTE ACADÉMICO: nota media del primer curso de los módulos cursados (máx.3 puntos proporcionales a la nota)

NOTA: En caso de empate el criterio de desempate será el que obtenga la mejor valoración personal del equipo docente.

Este curso académico no contamos con partida presupuestaria para profesorado acompañante a personas menores de edad.